

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EDUARSA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014**

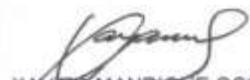
En Guayaquil, el 30 de Abril del 2014 a las 10h00 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía Eduarsa S.A., ubicada en el centro comercial Blue Coast center planta alta oficina 4 kilómetro 11.5 de la vía a la costa se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía EDUARSA S.A., de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Señor Nery José Hadatty Estupiñán, Ingeniero Alfredo Arias Magnasco, Ingeniero Harold Fabre Calvache y Arquitecto Xavier Manrique Osorio, titulares de CUATROCIENTAS OCHO (408), CIENTO SETENTA Y SEIS (176) , CIENTO SETENTA Y SEIS (176) y CUARENTA (40) acciones, en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

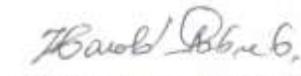
Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver los siguientes puntos

- 3) Resolver sobre el destino de la distribución de las Utilidades del ejercicio 2013. Preside la sesión el titular de la compañía Arquitecto Xavier Manrique Osorio y actúa como secretario el gerente general Ing. Harold Fabre Calvache. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
- 4) Las utilidades del ejercicio económico 2013 que luego del pago de utilidades a los trabajadores por NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON VEINTESEIS CENTAVOS (US\$ 9.562,26) y el pago de Impuesto a la Renta por SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (US\$ 738,72) dejaron una utilidad neta de reparto a Accionista de CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS CON TRECE CENTAVOS (US\$ 42.096,13).

Los accionistas deciden dejar en su totalidad las utilidades del ejercicio económico 2013, por un monto CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS CON TRECE CENTAVOS (US\$ 42.096,13) en la cuenta de resultados acumulados por concepto de Utilidades no distribuidas año 2013, que deberá distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, Tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria, concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 11h00 el presidente declara terminada la presente junta general. (FIRMADO) NERY JOSE HADATTY ESTUPIÑAN; (FIRMADO) ALFREDO ARIAS MAGNASCO; (FIRMADO) HAROLD FABRE CALVACHE; (FIRMADO) XAVIER MANRIQUE OSORIO.-


XAVIER MANRIQUE OSORIO
PRESIDENTE


HAROLD FABRE CALVACHE
SECRETARIO